

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**12125** ORDEN de 1 de abril de 1974 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17. 2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento
A01AG1531	D. Carlos León Urech .....	16-4-1920
A01AG1532	D. Juan Manuel Corchado Enriquez de la Orden .....	13-4-1931
A01AG1533	D. Francisco Meliá Masía .....	19-8-1938
A01AG1534	D. Simón Hassan Benasayag .....	15-3-1933

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de abril de 1974.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER I

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**12126** CORRECCION de erratas de la Orden de 31 de mayo de 1974 por la que se nombra funcionario de carrera titular de la plaza no escatimada de Aparejador del Ministerio de Agricultura a don Antonio Martínez Iglesias.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1974, página 12.439, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Martínez Iglesias, Antonio. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1973», debe decir: «Martínez Iglesias, Antonio. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1943».

## MINISTERIO DE COMERCIO

**12127** ORDEN de 24 de mayo de 1974 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir la cátedra de «Meteorología y Oceanografía», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don Luis Ojeda Cabeza.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 291),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Meteorología y Oceanografía» de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Luis Ojeda Cabeza, nacido el 11 de febrero de 1939; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO000120.

Este Profesor percibirá los haberes que, para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, establece el Decreto 834/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 65), sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir sus haberes en concepto de sueldo o de gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 24 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

**12128** RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de jubilado el Delineante-ayudante de la Inspección General de Buques y Construcción Naval Mercante don Modesto Fernández Ahuja.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Inspección General de Buques y Construcción Naval Mercante en relación con el Delineante-ayudante de dicha Inspección General don Modesto Fernández Ahuja quien en 3 de septiembre próximo cumple la edad que señala para la jubilación la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Subsecretaría tiene a bien disponer que en la citada fecha pase a la situación de jubilado, con los haberes pasivos que por clasificación puedan corresponderle.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Buques y Construcción Naval Mercante.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12129** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Médicos forenses de Madrid para proveer la Forense del Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.

Vacante la Forense del Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona por traslado de don Víctor García Vega, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 27 del Reglamento de 10 de octubre de 1968, así como lo dispuesto en la Orden de 16 de abril de 1970, se anuncia su provisión, por concurso de traslado, entre Médicos Forenses de Madrid, por corresponder dicha vacante a este turno primero de los establecidos en las citadas disposiciones.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a este Centro por

conducto y con informe de sus Jueces respectivos, debiendo tener entrada en el Registro General dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

**12130** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la Orden de 1 de febrero de 1974, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.